



Vicepresidencia de la República del Ecuador

Quito, 02 de enero de 2014

En calidad de Directora Financiera (E) de la Vicepresidencia de la República, certifico que en las partidas presupuestarias 510509, 510303, 510304, tienen el siguiente valor codificado, de acuerdo a lo reflejado en el sistema eSIGEF al 31 de diciembre de 2013;

INSTITUCIONAL		
PARTIDAS PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2013
510509	Horas Extraordinarias y Suplementarias	148.089,72
530303	Viáticos y Subsistencias en el interior	328.319,00
530304	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	349.699,84

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Sra. María Augusta Bucheli
DIRECTORA FINANCIERA (E)
al